
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MARTES 15 DE OCTUBRE DE 1811.

SANTA TERESA DE JESUS VIRGEN.

El jubileo está en la Parroquia de Santo Domingo.

Afecciones astronómicas. Sale el sol à las 6 h. 24^o y se pone à las 5 h. 36.^o Es el 28 de la luna, sale à las 4 h. 32^o madr. y se pone à las 5 h. 11^o tard.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero

Prim. alta à las 12 h. 40^o madr. || Seg. alta à las 1 h. 00^o tard.

Prim. baxa à las 6 h. 50^o mañ. || Seg. baxa à las 7 h. 10^o noch.

NOTICIAS DEL REYNO.

Noticias confidenciales. — Bérga 17 de Septiembre.

„ 21 de Agosto. Avisan de Tolosa que las tropas que hasta hoy han pasado por Bayona son 20y de infanteria y 900 de caballeria.

„ 23 id: Avisan de Génova que la reyna de Etruria por sospechas de que fomenta a la rebelion de Italia ha sido encarcelada, tres de su consejo decapitados, y su primer hijo enviado à Cárlos IV. en Marsalla. Dicen tambien que las tropas que acompañaron à los prisioneros de Figueras tienen orden de pasar à Bayona, y que otras tropas del Ampurdan marcharán tambien para dicho destino.

„24 *id.* Venian 8g hombres destinados para Cataluña, y en el camino han recibido orden de pasar à Bayona. De los soldados que se forman en Tolosa han marchado 317 à Montluis : hay orden tambien de que una partida de los del campamento de Pont de Molins pasen al Boló y Prada y despues à la misma plaza de Montluis ; se ignora si entrarán por Puigcerdá.

„1.º *de Septiembre.* Esta es la mas interesante. El prefecto de Perpiñan ha recibido un correo en que se le anuncia la declaracion de la guerra de la Rusia, Turquía é Inglaterra habiendose aliado estas tres grandes potencias. En consecuencia un senado consulto pone à la disposicion del ministro de la guerra los conscriptos de 20 à 25 años, mandando que de todos los hombres de 25 à 40 años, solteros y casados, se forme una guardia nacional para guardar el interior. Se duda el que se execute sia que haya una revolucion.

„3 *id.* Hay orden de que siendo sujeta la Cataluña, se sorteen los hombres de quatro uno para pasar al Norte.

„6 *id.* Una carta de Hamburgo dice que la Westphalia y Hannover están en insurreccion, que tienen à Geronimo y le guardan en rehenes.

„8 *id.* Una carta de Stockolmo dice que la Suacia se ha levantado, y que Bernardotte ha huido.

Idem 24 de Septiembre.

S. E. la junta superior ha recibido la sigutente carta, que por las interesantes noticias que contiene se dá al público trasladada al pie de la letra.

„Excmo. Sr. — Traslado à V. E. lo que por la confianza acabo de recibir en este momento, que literal es como sigue. — El concilio imperial queda interinamente suspendido ; el dictamen de los PP. enteramente discorde con relacion à la legitimidad de la potestad de Pio VII en fuerza de la constitucion ó las leyes anteriores ; y en virtud de un

decreto imperial quedan presos cinco obispos y un arzobispo PP. de dicho concilio. — Por otro decreto de S. M. I. la España conquistada debe gobernarse sin variación alguna baxo la misma constitucion que regia en tiempo del rey Carlos IV. — Los departamentos de este vasto imperio experimentan con sumo dolor la grande escasez de numerario, y muchos de ellos tambien la de granos; en los de la parte del oeste se vende la medida del trigo à nueve y diez libras tornesas. — De resultas de la llegada à Paris de algunas postas extraordinarias procedentes de las orillas del Vístula, se ha activado la requisicion general que se continúa con inaudito rigor; y aunque se guarda gran silencio en la córte por temor à los tribunales de *Police y Surveillance*, sin embargo se han podido traslucir los fatales acontecimientos en aquellos países, y de que ya no queda duda sobre la guerra contra la Rusia. La Suecia y la Westphalia se aseguran en revolucion. Los movimientos de las tropas son continuos, las órdenes varían cada dia, hoy se decretan sus marchas para España, mañana para el Vístula, y en un mismo dia se han visto por dos veces retrogradar las tropas, de suerte que es tanta la confusion, que cierto general de division dixo en alta voz la expresion siguiente: *la grande nave fluctúa, y su naufragio se acerca.* — Dios guarde à V. E. muchos años. . . . 19 de Septiembre de 1812.

Elche 28 de Septiembre. — Aunque el estado de las fuerzas enemigas en esta provincia se varía à medida que lo requieren sus combinaciones, sabemos que desde Consuegre hasta Despeñaperros no exceden su mayor número de 2500 infantes y 500 caballos. Tienen además una partida de juramentados conocida con el nombre de cazadores de montaña que se compone de 40 caballos y 60 infantes bien vestidos y armados. Estos se preparan para una salida ácia la parte del Almaden à recoger caudales.

Por ahora no se nota en ellas movimientos que indique

objetos de consideracion. En los almacenes de Andujar y Jaen venden harina y trigo é razon de 60 à 70 reales por fanega : pero esto lo atribuimos à que lo tienen sobrante , ó quizás à que se proponen renovar estos articulos de primera necesidad.

Los de infant:s han sacado para Consuegra todos los enfermos y equipages de la oficialidad. Algunos sospecharon si iban abandonar el cantón ; pero no reflexionaron que no habian tratado de trasladar el almacen de granos.

El 12 salieron con direccion à Sevilla unos 1600 infant:es con 700 dragones de diferentes cuerpos , y dos piezas de artillería : conducen caudales procedentes de Bayona.

El dia antecedente habia regresado de Consuegra el prefecto de recoger los caudales pertenecientes al priorato de San Juan. Este objeto , y el de surtirse de todo género de subsistencias , es el que ocasiona los movimientos que alguna vez miramos como grandes empresas.

Alicante 22 de Septiembre.

El supremo y legítimo gobierno de la nacion ha sabido con vivo dolor de sus paternales entrañas , que el gobierno intruso tiene decretado extraer à la fuerza de las provincias de Madrid , Toledo , Guadalaxara , Sigüenza , Avila , Cuenca y la Mancha la enorme y escandalosa cantidad de novecientas sesenta mil fanegas de trigo , y setecientas cincuenta mil de cebada , à demas de recargar à los infelices habitantes con la sacrilega contribucion de dos diezmos. S. M. exhorta à las partidas patrióticas à que intercepten los frutos de esta rapiña destructora , para evitar el que el hambre devore à sus amados vasallos.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena , Impresor del Gobierno
por S. M., plazuela de las Tablas.